

09.04.01/1-3648



CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA

TRABAJADORAS... Y CON DERECHOS

MODULO
N° 10

**Guía para la facilitación
de procesos educativos sobre
Derechos de las Mujeres.**

COLECCION METODOLOGIAS N° 5

**GUIA PARA LA FACILITACION DE PROCESOS EDUCATIVOS
SOBRE DERECHOS DE LAS MUJERES**

N° 10



CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA

***TRABAJADORAS...
Y CON DERECHOS***

Publicado con la colaboración de



Fondo de Población de las Naciones Unidas

1996

305.4

C837t Costa Rica. Centro Nacional para el Desarrollo de la
Mujer y la Familia

Trabajadoras ...y con derechos: guía para la facilitación de
procesos educativos sobre derechos de las mujeres / Centro
Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. -- 1.ed. --
San José : Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la
Familia, 1996. (Colección Metodologías; no. 5. Módulo ;
no. 10.)

18 p. ; 21 cm.

ISBN 9968-742-31-7

1. Trabajadoras. 2. Derechos de la mujer. 3. Trabajo
femenino. 4. Medios de enseñanza. 5. Capacitación. I. Título



ISBN 9968-742-31-7

09.04.01 / 1-3648

c. 2 de 2.

Edición

Ivannia Monge

Textos y mediación pedagógica:

Flor Abarca Alpizar

Revisión y corrección de textos:

Ivannia Monge

Diseño y artes finales:

Gretel Rodríguez

Colaboración:

Erika Linares

María Eugenia Román

Georgina García

Area de Capacitación, CMF

Flor Portuguez

Zelenia Rodríguez

Presentación

Este material educativo está diseñado como un **Módulo de capacitación**, con sugerencias metodológicas y pedagógicas para realizar procesos educativos en la modalidad de taller. Se orienta cómo trabajar en forma vivencial y participativa, el tema “Trabajadoras... y con Derechos”.

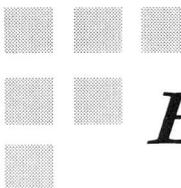
Ha sido diseñado para servir de complemento al Folleto N° 10 “**Trabajadoras...y con Derechos**” de la serie Conozcamos nuestros Derechos, publicada por el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.

Está dirigido a personas Facilitadoras, Promotoras o Capacitadoras, como una guía, que puede ser modificada y adaptada, de acuerdo a las particularidades, el tipo de personas participantes y la experiencia acumulada.

Este módulo ha sido mediado pedagógicamente, lo que significa que se le han dado a los contenidos diferentes tratamientos para posibilitar el aprendizaje sobre EL DERECHO AL TRABAJO y se le ha aplicado la Metodología Participativa, para la realización de procesos educativos participativos, alegres y motivadores, tomando en cuenta las vivencias, experiencias y conocimientos de las mujeres.

El punto de partida y de llegada permanente en este Módulo Educativo son las mujeres que necesitan utilizar los conocimientos para sus vidas. Se propicia la reflexión y el análisis crítico, por medio de la realización de actividades vivenciales y participativas, que promueven la interiorización y apropiación -y no la memorización o repetición de contenidos- de valores y conocimientos que propician el pleno goce de los derechos humanos de las mujeres.

Ana Isabel García Q.
DIRECTORA EJECUTIVA



Estructura del Módulo:

A lo interno de cada actividad educativa se ha estructurado el proceso de aprendizaje de la siguiente manera:

a) Nombre y número de la actividad.

Aparece el número de la actividad y el nombre de la misma.

b) ¿Cuál es el propósito de esta actividad?

Se plantea el objetivo o propósito que se pretende alcanzar con la realización de la actividad.

c) Realicemos la siguiente actividad:

Se presenta el nombre del ejercicio vivencial y participativo que se propone para su realización con las personas participantes al taller.

d) ¿Cuál es el sentido metodológico y pedagógico de esta actividad?

Consiste en un espacio autoformativo para la persona Promotora o Capacitadora a quien va dirigido el módulo, de algunos principios metodológicos y pedagógicos participativos, desde la teoría sexo-género.

Su sentido es compartir y visibilizar la intención educativa participativa, integradora y acumulativa de cada actividad del proceso educativo que se

propone, para facilitar y orientar a la persona Promotora o Capacitadora, sobre la realización y aplicación de cada actividad en forma participativa y vivencial.

e) Materiales:

Se presenta una lista de los materiales necesarios para la realización de cada actividad en forma de sugerencia, de manera que pueden ser cambiados por otros de acuerdo a la realidad de cada grupo y los recursos con que se cuenta.

f) Procedimiento:

Se sugiere en detalle cada uno de los pasos o momentos necesarios para la realización, en forma participativa y vivencial, de cada actividad propuesta a manera de sugerencias, que pueden ser modificadas y enriquecidas con la experiencia adquirida por la persona Promotora o Capacitadora.

g) Tiempo:

Se presenta el tiempo aproximado para la realización de cada actividad. Este tiempo es únicamente una guía, deberá manejarse con mucha flexibilidad y adecuarlo a cada particularidad de la realidad y al tipo de participantes en los procesos educativos en la modalidad de taller.

Contenidos del Módulo:

Actividad N° 1 *RECUPERANDO NUESTRAS EXPERIENCIAS*

Actividad N° 2 *DEFENDIENDO NUESTROS DERECHOS*

Actividad N° 3 *REFLEXIÓN PARTICIPATIVA*

*RECUPERACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO
REALIZADO*

Actividad N° 1: Recuperando nuestras experiencias

¿ **Cuál es el propósito de esta actividad** **?**

El propósito de esta actividad es visibilizar y valorar el trabajo que realizan las mujeres.

También queremos identificar quiénes dicen lo que las mujeres debemos hacer, cómo debemos ser y qué es lo que dicen sobre cómo debemos ser?

Realicemos la siguiente actividad:

¿Quién dice? !Yo digo!¹

¿ Cuál es el sentido metodológico y pedagógico de esta actividad ?

Este ejercicio tiene el sentido de recuperar y valorar los conocimientos que las personas participantes han adquirido en sus vidas producto de sus experiencias personales.

También se promueve la reflexión y el análisis para aclarar y diferenciar entre la identidad que nos han dado por ser mujeres y lo que pensamos por nosotras mismas.

Es muy importante que entendamos de dónde vienen las ideas que nos hacen sentir mal sobre nosotras mismas, nuestras valoraciones, trabajos, acciones y emociones y que nos conducen a no tener expectativas o derechos para nosotras mismas.

Al finalizar esta actividad podemos comenzar a sentir que es posible determinar lo que somos y queremos.

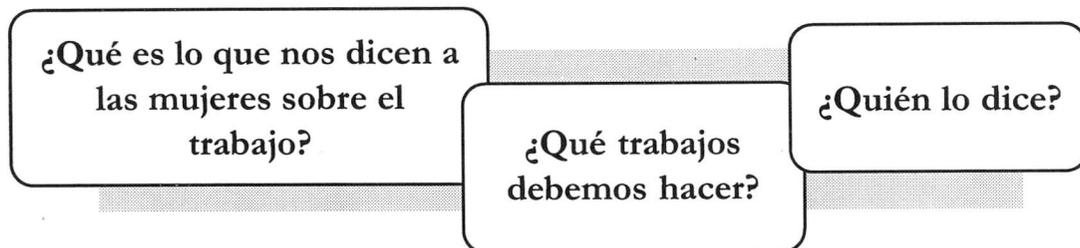
Materiales:

- ✓ Papelógrafos
- ✓ Hojas de papel periódico
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta adhesiva

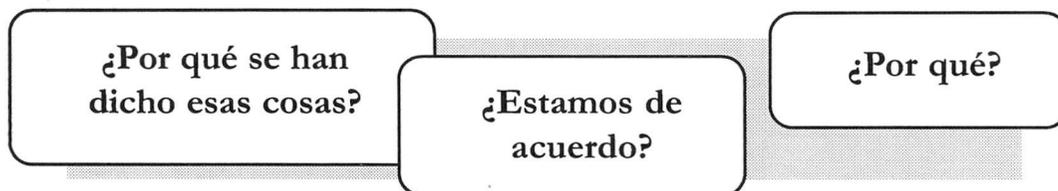
¹ Adaptación: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Módulo 1, unidad 1, Programa de Capacitación en Derechos de las Humanas. San José, Costa Rica, 1994.

Procedimiento:

- a) Divida al grupo en tres subgrupos y pregúnteles:



- b) Oriénteles que elijan a una persona de cada subgrupo para que copie en una hoja de papel las ideas principales del grupo.
- d) Cuando los subgrupos terminen de contestar las tres preguntas reúnalos en una plenaria, inicie la puesta en común haciendo de nuevo la primera pregunta, cada persona designada por los subgrupos expone las ideas producidas para esa pregunta y usted las anota en el papelógrafo.
- e) Prosiga de la misma manera con las otras dos preguntas, motive a las personas participantes a reflexionar por medio de la siguiente pregunta:



- f) Pídale a una persona que pase al frente y “tache o raye” **lo que no le gusta de lo que nos dicen a las mujeres sobre el trabajo**. Cuando una persona tacha algo, las demás aplaudimos. Invite a otras participantes a hacer lo mismo hasta que no quede nada que no les guste.

g) Cuando no haya quedado nada que no le guste al grupo pregúnteles:

¿Cómo se sintieron tachando lo que no les gusta?

¿Por qué no es posible hacer esto en la vida real?

¿Qué consecuencias tiene para nuestras vidas esos mensajes?

¿Cómo podríamos decidir nosotras, nuestras vidas y el trabajo que realizamos?



Tiempo: 2 hora aproximadamente.

Actividad No 2:

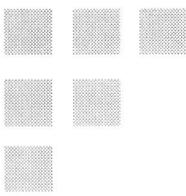
Defendiendo nuestros derechos.²

¿Cuál es el propósito de esta actividad ?

Esta actividad tiene como propósito aprender a resolver situaciones en las cuales se han violado derechos, para desarrollar propuestas alternativas frente a la discriminación de género en la aplicación de la ley.

También con esta actividad queremos conocer acerca de las leyes nacionales que protegen los derechos de las mujeres.

² Adaptación . Ibid. Módulo 7, Unidad 5.



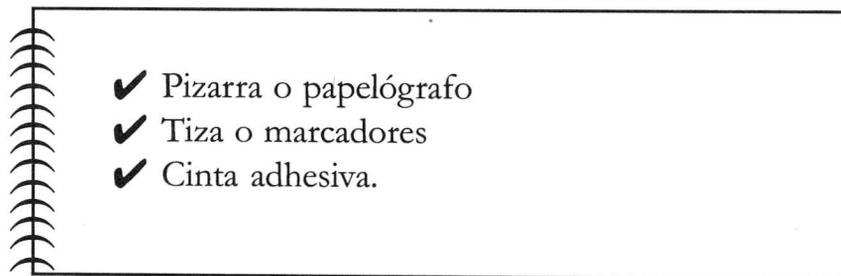
¿Cuál es el sentido metodológico y pedagógico de esta actividad?

Este ejercicio parte de lo que las personas participantes saben, conocen y han vivido. Por lo tanto parte de sus experiencias, de sus sentimientos, valoraciones y maneras de ver la vida.

En este ejercicio interesa que las personas participantes se ejerciten en la elaboración de propuestas alternativas y efectivas para resolver situaciones muy concretas de su realidad.

No pretende esta actividad que surja la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sino cosas tangibles, operacionalizables y cotidianas producto de las personas, su realidad y posibilidades reales. En la actividad siguiente se retomará este ejercicio, por lo que es muy importante pegar en las paredes los papelógrafos elaborados, para revisarlos posteriormente.

Materiales:

- 
- ✓ Pizarra o papelógrafo
 - ✓ Tiza o marcadores
 - ✓ Cinta adhesiva.

Procedimiento:

- a) Presente al grupo la siguiente situación:

“María está trabajando en un maquiladora desde hace un año. Trabaja 12 horas diarias y lo que le pagan apenas llega al salario mínimo. Se pasa todo el día cosiendo y cosiendo sin parar y solo la dejan ir al baño una vez en la mañana y otra en la tarde. No tiene seguro social y, cuando fue contratada, el jefe de personal le dijo que cuidado quedaba embarazada porque perdía el trabajo. Ella no se preocupó mucho por esto porque la ley dice claramente que ninguna mujer puede ser despedida por embarazo. Todos los meses le pedían una muestra de orina, pero ella no sabía para qué. Ahora sí lo sabe porque de esa manera averiguaron que estaba embarazada y la despidieron.”

- b) Usted puede escribir la historia en un papelógrafo o copiarla en hojas y sacar fotocopias para las personas participantes.
- c) Una vez presentado el problema, divida al grupo en 4 subgrupos para que discutan sobre los siguientes puntos, dándole a cada subgrupo una pregunta de las siguientes:

De acuerdo a las leyes laborales de Costa Rica:

¿Cuáles derechos le han sido violados a María?

¿Qué debe hacer María para que la vuelvan a instalar en su trabajo o la indemnicen?

Señalar los pasos a seguir, los organismos a donde recurrir y las personas que pueden ayudar.

¿Qué problemas puede encontrar y cómo los puede resolver?

Por ejemplo: violaciones que no están protegidas por la ley, en el trato del personal del Ministerio de Trabajo, con el juez, con especialistas en derecho, con la empresa, con compañeras y compañeros de trabajo.

¿Qué hacer si las leyes no se aplican y no se respetan?

- d) Pedirles que escriban en un papelógrafo con los resultados de la discusión.
- e) Cuando los subgrupos terminen de discutir, realice una plenaria para compartir y reflexionar sobre el trabajo de los subgrupos. Motive la participación haciendo preguntas como:

¿Están de acuerdo con lo que propone el subgrupo?

¿Qué otras cosas se podrían hacer y cómo?

- e) Anote en un papelógrafo los aportes del grupo. Realice un resumen de las principales conclusiones del grupo.



Tiempo: 1 hora aproximadamente.

Actividad N° 3:

Lectura participativa

Cual es el propósito de esta actividad

Analizar, reflexionar y discutir sobre nuestros derechos como trabajadoras, con el fin de que las personas participantes puedan defender en caso de no ser respetados estos derechos.

Cuál es el sentido metodológico y pedagógico de esta actividad

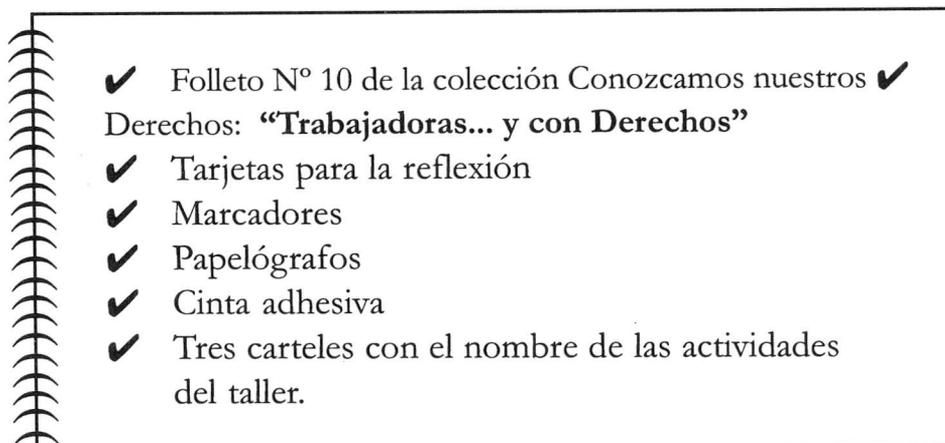
Con esta actividad reforzaremos conocimientos que las personas participantes poseen y se compartirán otros nuevos para reforzar los derechos que tenemos las mujeres trabajadoras, con el fin de lograr cambios en las relaciones laborales de las mujeres, en la medida en que podamos defendernos y exigir nuestros derechos.

Promueva la participación de las personas del grupo y motíveles a preguntar lo que no entiendan, haciéndoles ver que preguntar es muy bueno y una muestra de los deseos que tenemos por saber y conocer cada día más.

Para elaborar las tarjetas para la actividad N° 3, puede utilizar tres tarjetas de diferente color si es posible y escribir las preguntas con letra clara en la parte de atrás.

También tendrá que elaborar tres cartelitos con el número y nombre de las actividades realizadas en este taller, con el fin de realizar la síntesis final.

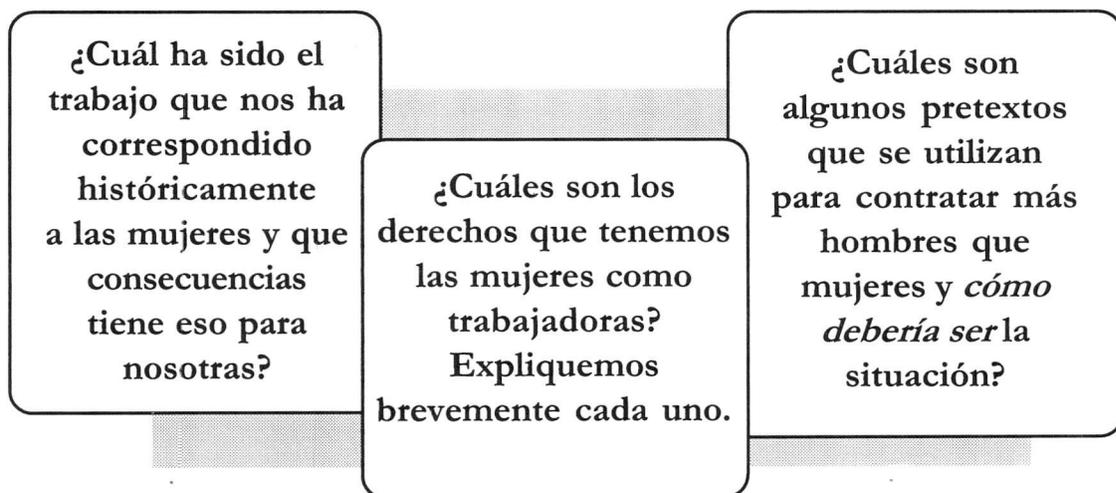
Materiales:



Procedimiento:

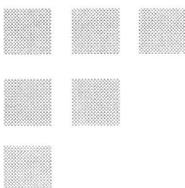
- a) Entregue a las personas participantes un folleto o copia. Indíqueles que es muy importante la lectura de todo su contenido pero que en este taller vamos a leer las páginas de la 7 a la 21.
- b) Apoye a las personas a ubicar las páginas que vamos a leer colectivamente.
- c) Dígalas que vamos a realizar una lectura colectiva, de manera que todas las personas seguiremos la lectura con la vista, mientras una lee en voz alta. Usted pedirá a un tiempo prudencial que cambie la persona lectora, para que todas lean también en algún momento en voz alta.
- d) Explíqueles que pueden interrumpir levantando la mano cuando no entiendan algo, de manera que la lectura la realizaremos también de manera comentada.

- e) Cuando terminen la lectura colectiva y comentada, dígalos que vamos a realizar una reflexión, para lo cual le pide que una persona voluntaria que se levante y tome una tarjeta de las que usted colocó en la mesa, el piso o pegadas la pared.
- d) Solicítele que lea en voz alta. Apoye si es necesario.
- e) Promueva la participación dando respuesta a las preguntas de las tarjetas.



De acuerdo a lo leído en la página 16 del folleto: Prohibición de despido a la mujer embarazada. Revisemos nuestras respuestas a la actividad anterior sobre la historia de María.

- f) Haga una síntesis de los contenidos dados a las respuestas, si es necesario aporte aspectos que permitan ampliar la información de las personas.
- g) Para cerrar el taller coloque en la pizarra o paredes el primer cartel con el nombre de la actividad N° 1 y pregúnteles:



¿Cómo se sintieron
realizándola?

¿Qué aprendimos en
esta actividad?

Prosiga de la misma manera con los otros dos carteles de la Actividad N° 2 y N° 3.

Agradezca la asistencia y la participación del grupo y abra un espacio para que se expresen.

Invite a las personas a que realicen en sus casas cuando tengan un tiempito, la lectura de las partes del folleto que faltaron.

Éxitos para todas y todos.



Tiempo: hora y media aproximadamente.

ANOTACIONES _____
